



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, damos inicio a nuestra Quinta Sesión Ordinaria, del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, siendo 07 siete de marzo del 2025 dos mil veinticinco, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaría Técnica suplente, para que nos ayude a registrar la asistencia de quienes acuden a nuestra sesión del comité, para declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Abogado Víctor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buen día.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025**

Y su servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 08 ocho vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanente con voz, un Testigo Social Honorífico y la secretaria técnica, tenemos Quórum presidente.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, mismo que fue compartido a través de los medios electrónicos que tenemos como autorizados, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en que fue remitido.- - - - -

Secretaría Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 3 del orden del día, que es la presentación del acta anterior, de la misma manera que el orden del día, el acta de la sesión inmediata pasada fue compartida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para compartir ese tipo de información, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobadas y autorizadas por unanimidad tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-009-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ASFÁLTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS", comentarles miembros del comité que en atención precisamente a las peticiones que nos han hecho, nos acompaña el área requirente en caso de que tuvieran alguna duda respecto al fallo y el fallo se propone, se apruebe el adjudicar el contrato abierto a la empresa ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V., para las partidas 1, 2 y 3, por un monto máximo de \$25,368,745.36 (Veinticinco millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos 36/100 M.N.) y un monto mínimo con el impuesto al valor agregado incluido que asciende a \$10,147,915.06 (Diez millones ciento cuarenta y siete mil novecientos quince pesos 06/100 M.N.), el primer

Página 3 de 15





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

proveedor representa el 60% sesenta por ciento de las partidas, en el entendido de que estamos en un proceso en el que adjudicaremos a 2 dos proveedores, mediante la modalidad de abastecimiento simultánea, la segunda fuente de abasto sería particularmente **ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, para las partidas 1, 2 y 3, por un monto máximo de \$17,454,045.56 (Diecisiete millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 56/100 M.N.), y un monto mínimo de \$6,981,904.52 (Seis millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 71/100 M.N.), ambos montos con impuesto al Valor Agregado Incluido y estos montos representan el 40% cuarenta por ciento del monto total de la contratación como segunda fuente de abasto, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-010-2025 respecto a la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PERECEDEROS PARA ESTANCIAS INFANTILES PARA LA DIRECCIÓN DE



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025**

PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES", en lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles tuvimos la participación de 3 tres proveedores **ABARROTES CHESTER S.A. DE C.V., ALFONSO NUÑEZ DE LA O y BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.**, notificarles que lo que se propone adjudicar a **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.** la partida única **consecutivos del 1 al 121 y del 123 al 129**, por un monto máximo **\$4,275,056.88 (Cuatro millones doscientos setenta y cinco mil cincuenta y seis pesos 88/100 M.N.)** y por un monto mínimo de **\$1,713,287.94 (Un millón setecientos trece mil doscientos ochenta y siete pesos 94/100 M.N.)**, cabe señalar que los **CONSECUTIVOS 60** sesenta, **75** setenta y cinco, **92** noventa y dos, **93** noventa y tres, **105** ciento cinco, **106** ciento seis, **116** ciento dieciséis, **125** ciento veinticinco, **126** ciento veintiséis, **127** ciento veintisiete y **128** ciento veintiocho, les aplica el Impuesto al Valor Agregado, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, así mismo notificarles que el consecutivo **122** ciento veintidós se declara desierto en el entendido que el participante **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.** propuso un monto inferior al 40% cuarenta por ciento del promedio de la investigación de mercado, ¿tenemos alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación?-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Solamente una observación, para el consecutivo 123 ciento veintitrés tiene una nota que creo innecesaria o no conveniente que permanezca, toda vez que hace referencia a una disposición en efectivo continuo para poder adquirir en continuidad las tortillas de maíz.-----

Presidente suplente del Comité: Atendemos está observación mi querido Octavio y hacemos la precisión correspondiente, maestra comenta nuestro representante de CANACO, el licenciado Octavio que particularmente la 123 ciento veintitrés le parece que hay una nota en el fallo que debería a su parecer de corregirse, dado que se señale específicamente que hay una disposición en efectivo.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Debería contarse con una disposición en efectivo para la compra continua de las tortillas de maíz.-----

Directora de Adquisiciones: ¿Ustedes expusieron esa disposición?-----

Área requirente: Buenos días, soy el área requirente, en el uso en esta licitación las Estancias Infantiles nos pidieron que pusiéramos eso las Directoras de las Estancias, porque la cantidad de ubicaciones que son y el surtimiento que hace el proveedor una vez a la semana, no les da como tanta frescura en sus tortillas, entonces ellas tienen un acuerdo o una forma, un hábito en el que el proveedor en lugar de darles las tortillas les deja dinero para que las compren en la semana y lo remisionan así como, hacen el señalamiento de remisión que dejen el efectivo y se factura por la cantidad que dejó en efectivo.-----

Presidente suplente del Comité: Ese tema particularmente Octavio la verdad es que concordamos contigo, lo vamos a eliminar ese texto no te preocupes, cuenta con eso, ese es nuestro compromiso, hacemos esa precisión en el fallo, una vez que nos hemos comprometido a queso plasme, mejor dicho a que se elimine este punto particularmente del consecutivo 123 ciento veintitrés de la partida única, les consultamos miembros del comité, ¿si tienen alguna otra duda o si podemos proceder con la aprobación del fallo en los términos en lo que mencionamos?, considerando que haremos esta adecuación.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-008-2025** respecto al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES"**, les daremos acceso a los participantes para empezar con la apertura de propuestas. Bien ante la presencia de 7 siete participantes que acuden al acto de apertura de proposiciones, damos formal inició a dicho evento y solicitamos la propuesta de **INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.** por favor, **MEXPORT UNLIMITED, S.A. DE C.V., MAS ASEO S.A. DE C.V., EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V., TRINGULUM S.A. DE C.V., GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. y GRUPO JASCOSE S.A. DE C.V.,** bien damos formal inició al acto de presentación y apertura de propuestas, de manera que en cualquier momento pueden empezar con la apertura de las mismas miembros del comité.---

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, procedo con la apertura de **INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V. -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Procedo con la apertura de MEXPORT UNLIMITED, S.A. DE C.V. -----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaría, informo que procedo abrir MAS ASEO S.A. DE C.V. -----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaría, procedo aperturar GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. -----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité procedo aperturar TRINGULUM S.A. DE C.V. --

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, inicio con la apertura de la propuesta de EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V. -----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, procedo con la apertura de GRUPO JASCOSE S.A. DE C.V. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias. Bien, miembros del comité, consultarles nuestros fallos están programados para el próximo viernes, ¿están de acuerdo con que los mismos se emitan el viernes 14 catorce de marzo del 2025 dos mil veinticinco?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: No solo de está apertura, sino de todas las aperturas que vamos a tener, que son particularmente 3 tres, ¿están de acuerdo?, perdón 2 dos.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que tengo su visto bueno, les consultó también si están de acuerdo de que con la intención de ser más ejecutiva nuestra sesión, empecemos con la revisión de el acto de presentación y apertura de propuesta siguiente en donde ya también se concluyó el registro para el mismo, ¿están de acuerdo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias, muy bien, participantes les notificó lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos 1 uno firmará la propuesta del resto, en ese entendido lo que haremos es que INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V. firmará la propuesta de MAS ASEO S.A. DE C.V., MAS ASEO S.A. DE C.V. firmará la propuesta de MEXPORT UNLIMITED, S.A. DE C.V., MEXPORT UNLIMITED, S.A. DE C.V. la propuesta de EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V., EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V. la propuesta de TRINGULUM S.A. DE C.V., TRINGULUM S.A. DE C.V. la propuesta de GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. y GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. la propuesta de GRUPO JASCOSE S.A. DE C.V., por último GRUPO JASCOSE S.A. DE C.V. firmará la propuesta de INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN

Página 7 de 15





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V., una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas, pedirles que nos regalen unos minutos de su tiempo y que no se vayan sin no hasta haber firmado la propuesta del otro participante, hasta que les hayamos entregado sus documentos originales, en caso de que hayan presentado documentos originales dentro de su propuesta y que hayan firmado también el acta de presentación y apertura de proposiciones, no se vayan sin haber hecho éstas 3 tres cosas de manera previa por favor, el fallo del proceso en que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 14 catorce de marzo del 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron revisar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?-----

Proveedor: Yo si una duda, ¿al final van a subir las propuestas de los otros proveedores, el precio de cada uno, un resumen?-----

Presidente suplente del Comité: El resumen sería dentro de la misma acta de presentación y apertura de propuestas, que vas a firmar antes de irte.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaría, se culminó con la revisión de la empresa **GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.** presenta sus documentos, salvo revisión, participa en las partidas 1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro, y su importe total es de **\$66,500,188.55 (SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)**.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, concluí con la revisión del participante **TRINGULUM S.A. DE C.V.** y este cumple cuantitativamente con todos los documentos requeridos, oferta las partidas de la 1 uno a la 4 cuatro, por un importe total de **\$64,738,214.32 (SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 32/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Brenda.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, informó que se culminó con la revisión de **GRUPO JASCOSE S.A. DE C.V.** y participa por las 3 tres partidas (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara, señaló tres partidas, siendo lo correcto **4 partidas**, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.), con un importe total de **\$61,572,585.51 (SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, con IVA y de la revisión que se realiza no se advierte, vienen diversos documentos que no se encuentran foliados, se presume que son del anexo 12 doce de estratificación, pero al no venir complementamente conformados se necesitaría una segunda revisión, con respecto al anexo 7 siete no es su deseo hacer la aportación al millar y sería todo.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, se concluyó con la revisión de la propuesta de **EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V.** participa para las 4 cuatro partidas, por un monto de **\$ 61,973,808.29 (SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 29/100**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025**

M.N.). Impuestos Incluidos, presenta toda su documentación incluidas escrituras para cotejo, únicamente con observación del anexo de la aportación cinco al millar no señala si es en sentido positivo o negativo, solamente presenta el anexo lo dejo para una revisión cualitativa. -----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, secretaria, informo que he concluido la revisión cuantitativa de la propuesta que presenta **MEXPORT UNLIMITED, S.A. DE C.V.** cumpliendo con la totalidad de los requisitos, haciendo una propuesta económica de las partidas 1 uno a la 4 cuatro, por un total de **\$64,643,134.40 (SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.).**-----

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, miembros del comité, doy cuenta que di por concluida la revisión de **MAS ASEO S.A. DE C.V.** presenta todos los documentos requeridos, salvo segunda revisión y así mismo hago de su conocimiento que respecto al fondo cinco al millar refiere que no es su voluntad participar, así mismo hago de su conocimiento que participa en las partidas de la 1 uno a la cuatro, por un importe total de **\$66,097,604.92 (SESENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 92/100 M.N.,** es cuanto presidente.- -

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, se ha concluido con la primer revisión de **INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.** y presenta las siguientes observaciones, los anexos 4 cuatro, 14 catorce, 16 dieciséis, 17 diecisiete y 18 dieciocho, solo los presenta **INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V.** y en el apartado técnico los contratos de arrendamientos y facturas vienen solo copias certificadas, más no para el archivo y no presenta original o copia certificada del registro público de las escrituras 29,048 veintinueve mil cuarenta y ocho, 29,952 veintinueve mil novecientos cincuenta y dos y 38 treinta y ocho, presenta para 4 cuatro partidas, por un importe de **\$6,615,754.63 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 63/100 M.N.)** IVA incluido.-----

Presidente suplente del Comité: Por mes, ¿correcto?-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Ahorita te confirmo, espera, pues no se si sea por mes, no lo especifica. Parece que si es por mes, ya que lo revisen que determinen como es.-----

Presidente suplente del Comité: ¿Quién es el proveedor, lo consideran mensual o lo consideran anual?-----

Proveedor: Es mensual. -----

Presidente suplente del Comité: Bueno al final nosotros hacemos ese análisis, recuerden que esta revisión es solamente cuantitativa y la revisión técnica para determinar si un proveedor o proveedores resulten adjudicado es la que les toca hacer a las áreas competentes del Ayuntamiento, bueno una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los 7 siete participantes que acudieron al evento, damos por concluido el acto de presentación, apertura de propuestas, y les pedimos que nos regalen unos minutos de su tiempo, no se vayan sin lo que le dije de manera previa sin haber firmado el acta de apertura de propuesta, sin firmar



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

la propuesta del otro participante y sin haber recibido sus originales, gracias participantes.- - - - -

Proveedor: En las bases se hace mención que se hará una visita a los almacenes y no nos han dado la fecha.- - - - -

Presidente suplente del Comité: La verdad es que no es obligatorio, es a determinación de la convocante, si creemos necesario hacer esa visita se les notificará mediante comunicado oficial.

Proveedor: ¿Un día antes o algo así? - - - - -

Presidente suplente del Comité: Si, digo incluso tal vez hasta con más tiempo de anticipación, solo esperen el comunicado en caso de que lo creamos conveniente, gracias. Bien, una vez que se ha concluido con el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-008-2025**, damos inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-004-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA**, este proceso licitatorio tiene que ver con la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES"** y participan **SECURE INC, S.A. DE C.V., KYC MEDICAL S. DE R.L. DE C.V., HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. y PHOENIX INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.**, notificarles participantes que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso lo que haremos es que **SECURE INC, S.A. DE C.V.**, firmará la propuesta de **KYC MEDICAL S. DE R.L. DE C.V., KYC MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, la propuesta de **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.** la propuesta de **PHOENIX INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V. y PHOENIX INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.** la propuesta de **SECURE INC, S.A. DE C.V.**, notificarles también que una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo con la intención de que nos ayuden precisamente con la firma de la propuesta del otro participante en los términos que les acabo de mencionar, dos, que no se vayan sin que les hayamos entregado sus documentos originales en caso de haber presentado documentos originales dentro de sus propuestas y tres no se vayan sin haber firmado el acta de presentación y apertura de proposiciones, el fallo de proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo viernes 14 catorce de marzo del 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda? - - - - -

Proveedores: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, le informo que se culminó con la revisión de **KYC MEDICAL S. DE R.L. DE C.V.**, salvó segunda revisión, cumple con todos los requerimientos, con respecto al anexo 7 siete no es su deseo hacer la aportación 5 cinco al millar, participa por la partida 1 uno, con un mínimo de **\$7,602,060.70 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SESENTA PESOS 70/100 M.N.)** y un máximo de **\$18,990,478.63 (DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.)**, es cuanto. - - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias.- - - - -

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, miembros del comité, se concluyo con la revisión a **SECURE INC, S.A. DE C.V.**, de una revisión inicial y a espera de una

Página 10 de 15



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

revisión más profunda, presenta la totalidad de los documentos, participa únicamente en 44 partidas, no en la totalidad y tiene una suma de precios unitarios de **\$4,470.54 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 54/100 M.N.)**, con un monto mínimo en suma también de **\$717,266.23 (SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)** y máxima de **\$1,800,049.02 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.)**, presenta una USB anexa y su declaración de aportación al cinco al millar es positiva.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, miembros del comité, se culminó con la revisión de la empresa **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.** presenta todos sus documentos salvó revisión, participa en las partidas de la 1 uno a la 192 ciento noventa y dos, y presenta una propuesta económica de un mínimo de **\$6,194,991.96 (SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.)** y un máximo de **\$15,487,479.89 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE 89/100 M.N.)**.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Integrantes del comité, se concluye la revisión de **PHOENIX INSUMOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.** participa por la totalidad de las partidas, con un importe total de **\$15,507,646.98 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N.)**.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los 4 cuatro participantes que acudieron al acto de presenta y apertura de proposiciones, damos por concluido el evento, no sin antes reiterarles que deberán de ayudarnos a firmar la propuesta del otro participante, recoger sus originales y firmar el acta de presentación y apertura de proposiciones, no se vayan sin haber hecho lo anterior por favor, el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 14 catorce de marzo, gracias a los 4 cuatro participantes. Pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día miembros del comité que es la **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025** respecto al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES"**, respecto a este, informarles que aquí está nuestra área requirente, en caso de que se tenga duda de estas bases y si no estamos y solo consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto a las mismas o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, en este caso según lo que nos comentaba nuestro Testigo Social, quiere participar como testigo en el proceso licitatorio, en ese sentido consultarles, ¿si están de acuerdo para que de esta manera entonces las bases tengan la participación de nuestro Testigo Social?, que siempre le abona a la transparencia de nuestros procesos.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025** respecto al **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE**





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

PARQUES Y JARDINES".-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que han sido aprobadas por unanimidad las bases del punto 4.5 cuatro punto cinco, pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Muy bien no habiendo asuntos varios tratar, pasamos a la lectura de acuerdos y comisiones, nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día y nuestro quinto y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar, ni acuerdos por leer, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros, muy buen fin de semana.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/05-O/2025.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/05-O/2025.- Se aprueba por unanimidad, el acta de la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 28 de febrero de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/05-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **ASFALTOS GUADALAJARA S.A.P.I. DE C.V.**, para las partidas 1 uno, 2 dos y 3 tres, por un monto mínimo de \$10,147,915.06 (**DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 06/100 M.N.**) y un monto máximo de \$25,368,745.36 (**VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.**), resultando ser la primera fuente de abasto por ofrecer el precio solvente más económico y ofertar el 60% de las cantidades solicitadas para las partidas antes señaladas y **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V** para las partidas 1 uno, 2 dos y 3 tres, por un monto mínimo de \$6,981,904.52 (**SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 52/100 M.N.**) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y un monto máximo de \$17,454,045.56 (**DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.**), al resultar ser la segunda fuente de abasto que representa el 40% restante del total de las cantidades solicitadas para las partidas 1, 2 y 3, lo anterior por tratarse de los **PARTICIPANTES** cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES ASFÁLTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS**” derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-009-2025** -----

Acuerdo 04/05-O/2025.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **BUENISSIMO MEAT S.A. DE C.V.**, para la **partida única (consecutivos del 1 al 121 y del 123 al 129)** por un monto mínimo de \$1,713,287.94 (**UN MILLÓN SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.**) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y un monto máximo de \$4,275,056.88 (**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.**), los **CONSECUTIVOS 60, 75, 92, 93, 105, 106, 116, 125, 126, 127 y 128** les aplica el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PERECEDEROS PARA ESTANCIAS INFANTILES PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES**”, derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-010-2025**. -----





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025**

Acuerdo 05/05-O/2025.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025** respecto a la contratación del “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**”, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas

Secretaría Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Mónica Jacqueline Camacho Soto

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara.



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
07 DE MARZO DE 2025

Lic. Octavio Zúñiga Garibay

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo
Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela

Invitado Permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

Abogado Víctor Alejandro Domínguez Díaz

Invitado Permanente con Voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

